

Juan Martínez Alíer
 Universidad Autónoma de Barcelona

I

Estas notas, cuyo estímulo inmediato ha sido la lectura del ensayo de Marcos Winocur (Las clases olvidadas en la revolución cubana, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1979), no pretenden otra cosa que repetir y ampliar algunas ideas que he expresado ya en otras ocasiones, a saber, que existían en Cuba sectores sociales a la vez burgueses y nacionalistas y que resulta imposible entender la Revolución de 1959 si se prescinde del papel jugado por estos sectores. En el ensayo de Winocur se alude al nacionalismo burgués de algunos hacendados cubanos; es decir, se interpreta, correctamente en mi opinión, la postura de algunos propietarios de ingenios -Julio Lobo y otros- de la manera siguiente: estos hacendados estaban en los años 1950 muy descontentos de la política de restricción azucarera y de "reciprocidad" comercial que iba unida a la existencia de la cuota azucarera norteamericana, y querían romper con ese tipo de relaciones con los Estados Unidos. Ahora bien: creo que Winocur simplifica excesivamente, en dos sentidos. En primer lugar, no sólo la política expansionista de un Julio Lobo sino también la política restriccionista (unida a la diversificación y sustitución de importaciones agrarias e industriales) pueden ser, ambas, consideradas como políticas nacionalistas. En segundo lugar, Winocur no ha investigado la burguesía cubana en su conjunto e, incluso dentro del sector azucarero, analiza en parte a los dueños de ingenios pero apenas menciona a los "colonos", es decir, los grandes, medianos y pequeños cultivadores de caña. En esta breve comunicación quiero simplemente añadir algunas informaciones complementarias de mis escritos anteriores sobre este grupo social cubano, los "colonos" o cultivadores de

caña, en sí mismo heterogéneo en cuanto a posición social e ideas económico-políticas, pero que proporciona un útil punto de vista para entender algunos aspectos del nacionalismo burgués en Cuba y, por tanto, para entender algunas facetas de la revolución cubana de 1959.

Sin duda, el enfoque de Winacur es superior, por su capacidad de análisis, al enfoque habitual de la mayor parte de historiadores del siglo XX cubano. Así, Hugh Thomas, en su crónica política monumental, se muestra partidario de la tesis tradicional, propuesta por Lowry Nelson en Rural Cuba (1950) y aceptada por muchos, incluido Julio Le Riverend, de que no había una clase media nacionalista en Cuba. Hugh Thomas distingue (p. 1236-1237) entre una clase media profesional y una clase media burguesa, empresarial. La primera era nacionalista. La segunda no. Con esta modificación -que no es convincente, por razones que en seguida explicaré- Hugh Thomas se añade así a la lista de historiadores que han pretendido explicar el relativamente fácil triunfo de la revolución cubana por la ausencia de una burguesía nacionalista. En efecto, al ser el nacionalismo patrimonio exclusivo de la clase obrera, o del pueblo, al ser la burguesía cubana una burguesía totalmente dependiente del capitalismo norteamericano, una revolución nacionalista no podía ser menos que una revolución anti-burguesa, es decir, una revolución socialista. Esta tesis me parece muy discutible, y creo que debe ser discutida investigando a fondo la situación económica y las ideas políticas de los sectores burgueses cubanos. Poco se ha avanzado en este camino, me parece, en los últimos años, aunque he de confesar que he estado un tanto apartado de los estudios cubanos en los últimos tiempos.

Antes de entrar en el tema de esta comunicación propiamente dicho -que es dar algunos datos sobre una parte de esa burguesía, referidos a la década de 1950 y especialmente a 1959- quiero hacer hincapié en la distinción de Hugh Thomas entre "clase media profesional nacionalista" y "clase media empresarial no-nacionalista". Desde luego, es imposible negar el nacionalismo de intelectuales como Ramiro Guerra o Fernando

Ortiz, y también lo es negar sus vinculaciones burguesas. Por tanto, para poder sostener la tesis de la ausencia de una burguesía nacionalista, hace falta colocar a esos intelectuales en una especie de limbo, y trazar esa distinción entre clase media nacionalista intelectual y clase media empresarial no-nacionalista.

Ahora bien: resulta más acertada la caracterización que ha hecho Morenó Fraginals, quien dice del famoso libro de Ramiro Guerra, Azúcar y Población en las Antillas, que "ideológicamente, es obra que rescata los valores positivos de la antigua sacarocracia cubana, de la cual fue el último vocero" (Apéndice bibliográfico, El ingenio, vol. III, La Habana, 1978). Que el tema es todavía polémico lo demuestra que el propio Morenó Fraginals, en el prólogo a la última edición de Azúcar y población publicada en La Habana, no quiso dar una opinión tan explícita.

II

¿Qué quedaba en el siglo XX de la "sacarocracia" cubana? El proceso de concentración en la elaboración fabril del azúcar, junto con la expansión azucarera en Camagüey y Oriente a principios de siglo, había cambiado la estructura de la producción azucarera. En vez de ingenios relativamente pequeños cuyos propietarios combinaban en sus manos tanto las operaciones agrícolas como industriales, se disoció la parte agrícola de la industrial, y muchos antiguos ingenios pasaron a ser "colonias" de los nuevos centrales. En la zona oriental, donde se fomentaron nuevas plantaciones, ya desde un inicio hubo oposición entre las compañías dueñas de los centrales (casi todas norteamericanas) y los cultivadores de caña; La primera asociación de "colonos" se formó precisamente en los centrales "Chaparra" y "Delicias" en Oriente en 1926. Más adelante me referiré brevemente a los conflictos entre los hacendados (dueños de ingenios) y a sus intentos nacionalistas, de parte de los que eran cubanos, y que poco a poco fueron haciéndose con una parte creciente de la capacidad industrial azucarera cubana. Pero quiero ahora dar una descripción de la

otra parte de la industria azucarera, la parte agrícola. Tomo la descripción de unos hearings de 1924 en el Congreso de Estados Unidos (Tariff Commission) sobre el coste de producción del azúcar:

"The Colono System in Cuba.- It is estimated that from 75% to 90% of the cane grown in Cuba is grown by colonos. The colono is a planter, cultivating cane on his own land, or on land leased from the sugar mill. He is frequently a man of standing and of wealth. The colono industry is as well defined as that of the mill itself. The average colonia is the equivalent of about 1330 acres. Many are larger and range as high as 10.000 acres. There are many colonos with holdings under 1330 acres. Estimates as to the total number of colonos of all classes range from 25.000 to 37.000 including small farmers -men having from 17 to 100 acres (...).

The land and colono situation in the four western provinces differs quite materially from that found in the eastern provinces of Camagüey and Oriente. In the so-called western provinces the land generally is privately owned and split into numerous comparatively small holdings. Mills are quite numerous, with a network of highways and railroads furnishing comparatively easy access. This enables the land owner (colono) to bid one mill against the other, with the result that the percentage paid them runs considerably higher than in the eastern provinces, being seldom less than 6 and sometimes as high as 8%. (...)

In the two eastern provinces, being more recently exploited, mills have acquired larger holdings, while land held in private ownership, or acquired by certain colonos through leasehold, is also in tracts of considerable size. (...) The mills being more widely scattered, do not come, as a rule, into direct competition with each other. The percentage paid the colono is considerably smaller than in west, ranging from 4,5% to 6%, according to whether the colono is working company land or his own, and whether or not advances are made to him. (...) The great bulk of colonos supplying not less than 500.000 arrobas of cane are located in Camagüey and Oriente provinces".

Creo que esta descripción es suficientemente clara. De ella querría destacar la definición de los "colonos" -por lo menos de los "colonos" grandes- como personas of standing and

of wealth, y de otro lado querría explicar que esos porcentajes se refieren al pago de la caña de azúcar: un porcentaje del 6% (un "arrobaje", que así se llamaba) quiere decir que el colono recibía el valor de 6 arrobas de azúcar por cada cien arrobas de caña entregadas al ingenio. Precisamente, como es de suponer, la lucha por el "arrobaje" fue constante en las relaciones entre colonos y hacendados, y también lo fue la lucha por el "derecho de permanencia" en las tierras que no eran propiedad de los colonos.

Tiene también interés ver la descripción que los propios colonos hacían de sí mismos. Entre muchas declaraciones del mismo estilo, escojo la que encabeza el Manifiesto inicial de la Asociación de Colonos de Cuba, de 1934, que dice así:

1º. Que el colono constituye una verdadera clase económica porque ocupa un lugar determinado y prominente en la producción de azúcar y tiene los intereses comunes de toda clase.

2º. Que tanto en épocas pasadas como en la presente, la función económica y social desempeñada por la clase de colonos, ha sido altamente beneficiosa al país, bajo todos los aspectos, atenuando los desastrosos efectos producidos por el inevitable proceso de concentración efectuado en nuestra industria azucarera durante los últimos 50 años y muy especialmente, durante la gran guerra y con posterioridad.

3º. Que el colono, además de ser la parte cubana y nacionalista de la industria azucarera, es el único medio razonable y lógico con que cuenta la nación para aminorar los efectos del latifundismo (...)."

Así pues, la propia Asociación de Colonos recogía las tesis de Ramiro Guerra y hacía suyo el slogan "Nación o Plantación". Que Cuba se convirtiera en una inmensa plantación, cuyos dueños serían norteamericanos, debía ser evitado. Hay ciertamente paralelos en otras zonas azucareras del continente latinoamericano de esta manera de pensar y que con matices están detrás de la glorificación por Gilberto Freyre del viejo senhor de engenho y también en el nacionalismo aprista surgido en la costa peruana en la década de 1920.

¿Cómo hay que interpretar el dilema "Nación o Plantación"? ¿Quiere decir que los nacionalistas cubanos, burgueses o no, han estado contra la expansión de la producción de azúcar? Esto me llevará a considerar, mediante el ejemplo de un episodio concreto de los años 1950, la cuestión de la restricción de la producción azucarera (y, de paso, a entender la postura expansionista de hacendados como Julio Lobo, y la inicial postura expansionista del propio Fidel Castro en 1959, lo que a su vez explica, como señala Winocur, la paradoja de que el mayor hacendado cubano apoyara inicialmente la Revolución). ¿Qué otro sentido cabe atribuir al dilema "Nación o Plantación"? Sin duda quería decir también que la organización de la industria azucarera bajo un sistema de plantación "puro" (propietarios extranjeros, trabajadores asalariados) dejaba sin una "función social y económica" adecuada a los hacendados cubanos y a los colonos cubanos -es decir, el dilema "Nación o Plantación" no expresaba necesariamente una animadversión hacia la especialización de Cuba en la exportación de azúcar, sino muy frecuentemente una lucha nacionalista. Azúcar sí, pero en manos cubanas, tanto en su parte industrial como agrícola.

III

Resumiendo una larga historia en pocas palabras, puede decirse que en la década de 1950, tras la gran zafra de 1952, hubo un desencanto creciente con la política de restricción azucarera reanudada en 1953. No quiero aquí discutir los méritos respectivos de la posición restriccionista y de la posición expansionista, sino simplemente resumir los argumentos y mostrar cómo ambas políticas adoptaban un cariz nacionalista.

En el seno de la Asociación de Colonos, en 1953 y 1954 (y lo mismo se advierte en otras ocasiones) coexistían ambas tendencias. El comité ejecutivo de la Asociación de Colonos estaba en 1953 y 1954 a favor de la restricción, y de que existiera en Cuba un Vendedor Único o Comisión de Ventas, que impidiera lo que llamaban la "especulación a la baja": "El 14 de agosto (de 1953) se hace público que se había llegado a un acuerdo satisfactorio en Londres, fijándose una

cantidad de 5.390.000 tns. como cuota en el mercado mundial, para todos los países abastecedores del mismo... Y, ¿qué ocurre después de este resultado, que lo consideramos beneficioso? Pues que el mercado lo lleva (al precio spot) hasta 3.05 (cts./libra), en el propósito de destruir, de hacer inútil el Convenio de Londres. La especulación bajista domina los mercados... Comenzamos a protestar, a dirigirle comunicaciones al Gobierno... Nuestra protesta llevaba el apoyo de los obreros, que inclusive declararon que si Julio Lobo, que es el principal especulador bajista, insistía en su propósito, le paraban todos sus ingenios..." (Esta y otras citas, de las Actas de las asambleas de la Asociación de Colonos, 1954).

Quiero destacar, simplemente, que en los ataques contra Julio Lobo, o contra la Cuban Trading (los grandes hacendados y vendedores, cubanos o extranjeros), está implícito, y a menudo explícito, el deseo de que se haga una política de ventas en el interés nacional, e incluso que se cree una institución gubernamental cubana que controle las ventas. Así, el representante de los colonos en la delegación cubana en el Convenio de Londres, el sr. Pastor Torres, explicaba "cómo la Asociación de Colonos, siempre velando por el interés clasista y por el interés del país, observó la declinación de los precios y dio la voz de alarma". "Nosotros no concebimos simplemente un vendedor único o un Comité de Venta, como se hizo el año pasado de una manera emergente. Nosotros no concebimos algo permanente y que vaya más allá, una cosa organizada, que se pueda conocer en el último país importador, a tono con sus necesidades". El argumento de controlar las ventas venía reforzado porque el sostener el precio en el mercado mundial impediría que creciera la diferencia entre el precio que Cuba obtenía de la cuota de exportación a Estados Unidos y el precio mundial -si esta diferencia era demasiado grande, Estados Unidos tendría la tentación de rebajar la cuota-. El argumento en contra, en este mismo terreno, es que precios demasiado altos fomentaban la expansión remolachera tanto en Europa como en Estados Unidos, y por tanto, se decía, Cuba debía lanzarse a la conquista del mercado mundial. Así, no sólo fueron los grandes hacendados (cubanos o extranjeros) los que se pronunciaban por la expansión, sino también, en

ocasiones, algunos de los dirigentes de los colonos. En 1954, colonos como Sebastián Pérez y Ramiro Areces (que continuaban siendo dirigentes de los colonos en 1959) argumentaban que había países tradicionalmente importadores que "están incrementando su producción, por el precio estimulativo que resulta para sus agricultores internos en la siembra de remolacha ... (de donde) la ruina a nuestros propios productores, por que las cañas se les están perdiendo en el campo (por la restricción) y no hay trabajo como consecuencia de ello".

En mis estudios anteriores sobre este tema, he hecho notar cómo la política de expansión se hacía difícil, entre otras razones, porque implicaba un reajuste muy grande en la organización de la industria azucarera cubana que, desde los años 1920, funcionaba con un sistema de cuotas de producción para cada ingenio, y para cada colono. De todas formas, y sin entrar a fondo en la cuestión, quiero resaltar, a nivel más sociológico que económico, cómo estas polémicas (de las que estas citas son una pequeña muestra) se desarrollaban en términos de "defensa del interés nacional", terminología característica de una burguesía nacionalista, no muy poderosa tal vez, pero sí muy consciente de su posición y de su responsabilidad histórica.

Veamos ahora, para acabar esta breve ponencia, algo de lo sucedido en 1959, una vez llegados los guerrilleros a La Habana. No repetiré lo que ya tengo publicado anteriormente (en Cuba, economía y sociedad, Ruedo Ibérico, París, 1972 y en Haciendas, Plantations and Collective Farms, Frank Cass, Londres, 1977) sino que presentaré algún material nuevo.

IV

Mi tesis fundamental es que, en tanto que una revolución socialista implicaba una revolución nacionalista, lo contrario no es tan cierto como ha parecido (no sólo al propio Fidel Castro, que no es muy buen historiador, sino) a todos los comentaristas que han sostenido la tesis de la ausencia de una burguesía empresarial nacionalista. Y vuelvo a hacer la salvedad de que los "colonos" grandes eran únicamente una par-

te de esta burguesía, y que debería estudiarse otros sectores (con más profundidad que en el ensayo de Winöcur).

Los "colonos" saludaron con cierto entusiasmo la revolución, pensando que era llegado el momento de conseguir una mejora en el "arrobaje", y pensando también que la propia reforma agraria, con los amplios límites que inicialmente preveía, les beneficiaría. Así, fue por la presión de la Asociación de Colonos que la Ley de Reforma Agraria incluyó su artículo 67, permitiendo el acceso a la propiedad de la tierra hasta el límite de 30 caballerías (una caballería= 13.5 has.). Los "colonos" (en común, creo yo, con buena parte de la burguesía cubana) fueron neutralizados durante unos meses decisivos al pensar que iban a obtener más beneficios que perjuicios de la reforma agraria, y, en general, de la revolución. Su confianza en los dirigentes revolucionarios (quienes, dicho sea de paso, no creo que llevaran un doble juego, aunque éste es otro tema) queda bien patente en dos cuestiones que les ocuparon durante 1959: la cuestión de los atrasos en las liquidaciones de los ingenios, y la cuestión de las ocupaciones de tierras "por la libre" por campesinos y jornaleros. Veamos, pues, para acabar, y a modo de ilustración de mi tesis más que de rigurosa demostración, cuáles fueron las reacciones de los colonos en estos dos puntos.

Es importante recordar que buena parte de las nacionalizaciones o socializaciones de fincas e industrias en Cuba en 1959 y 1960 se hicieron bajo la figura jurídica de la "intervención": esto es, el Estado se hacía cargo, provisionalmente en principio, de la administración de una empresa por cuenta de los dueños en tanto que se solucionaban los problemas de liquidez, o laborales que habían llevado a la "intervención". De hecho, estas "intervenciones" resultaron ser definitivas. Dicho esto, tiene interés que la Asociación de Colonos, cuando bastantes centrales retrasaron los pagos de la zafra de 1959, se decidiera en agosto de 1959 a solicitar la "intervención" de 43 centrales -es decir, más de la cuarta parte de todos los centrales cubanos-. Aquí quiero recordar que Hugh Thomas característicamente atribuye esta petición a "a group of small planters" (p. 1240), cuando podemos saber por las Actas de la Asociación de Colonos cómo se desarrolló la discu-

sión sobre el tema. El Presidente decía: "Es algo muy serio saber que hasta este momento (agosto de 1959) cuarenta y tres centrales no han practicado sus liquidaciones, como lo es también saber que ellos están pasando dificultades económicas, pues andan por el Banfaic y otros Bancos buscando la manera de resolver sus problemas". Ante las reclamaciones de los asistentes a la Asamblea, un miembro del Comité Ejecutivo informó: "Este Comité Ejecutivo ha llevado al Banco Nacional una proposición concreta con los nombres de 43 ingenios que nos han sido reportados, para que dicho Banco, o el Gobierno por mediación del propio Banco Nacional, intervenga estos ingenios. Esta noticia la publicó un solo periódico (la noticia apareció en Cuba económica y financiera, JMA) ya que parece tuvo trascendencia por alguna indiscreción en el aludido Banco, y el recorte consta en nuestras oficinas. No hemos sido perezosos ni temerosos al interesar del Gobierno la intervención de los Ingenios. El Presidente del Banco Nacional nos dijo que el Banco Nacional era el último reducto conservador que quedaba en el país y que esas intervenciones pudieran traer alguna alarma, pero que se iba a estudiar la estructuración administrativa o funcional de cada uno de esos Ingenios, y que nosotros le lleváramos el nombre de los Bancos con quienes esos Ingenios tienen negociaciones. Así lo hemos hecho".

No dijeron los colonos cuántos de esos ingenios eran de propiedad norteamericana (algo más del 30% de la capacidad de fabricación de azúcar estaba todavía en manos extranjeras, en la década de 1950), pero de todas formas la lucha contra los ingenios había tenido siempre fuertes connotaciones nacionalistas. Y es de notar también que esos mismos colonos grandes que, no sin cierta inquietud, se lanzaban por tales caminos en 1959, iban a ser ellos mismos "intervenidos" -muchas veces a causa de problemas laborales en sus fincas- durante los años 1960 a 1963.

El segundo caso que ilustra asimismo la posición ambivalente ante la revolución de algunos sectores burgueses cubanos en 1959, es la defensa de los colonos ante los ataques que provenían de sus asalariados (a los que me he referido abundantemente en mis escritos anteriores) y ante las ocupa-

ciones ilegales de sus fincas. Llevados de su alta conciencia de clase, considerándose a sí mismos "la parte más cubana de nuestra principal industria", no quisieron ver el aluvión que se les venía encima y sus protestas fueron fácilmente apaciguadas. No reaccionaron con un proyecto político propio (en combinación con otros sectores burgueses), sino que quisieron ver en la revolución la posibilidad de alcanzar sus objetivos largamente perseguidos. Así, aunque protestaban de que "algunos delegados (del Instituto de Reforma Agraria) llegan por la libre, conjuntamente con el delegado sindical de la colonia, y toman las tierras que les da la gana", sus protestas fueron neutralizadas durante unos meses decisivos mediante las seguridades que llegaban de algunos de sus miembros bien conectados con las más altas instancias del nuevo poder. En este caso (tomado también de las Actas de agosto de 1959) quien les tranquilizó fue un gran colono, Ramón Castro Ruz (hermano mayor de Fidel), quien dijo: "Precisamente ayer, después de una conversación que sostuvimos aquí, hicimos algunas llamadas al INRA para explicarle todas estas cosas, y voy a hacer un esfuerzo por quedarme en La Habana (los Castro eran colonos en Oriente, JMA) durante algunos días a fin de hacer contacto con Fidel y con Nuñez Jiménez, para explicarles todos estos problemas. En Oriente ocurrieron cosas curiosas que vale más silenciar; y cuando yo vi de que todo el mundo se estaba metiendo por la libre, vine a ver a Fidel y le dije que teníamos unos amigos colorados que estaban mandando a la gente a entrar en las fincas o pesesionarse de ellas, es decir, unos comunistas que se estaban metiendo donde no debían y desgraciando la Revolución. Y entonces fue cuando salió aquel Decreto que prohibía a todo el mundo meterse en finca alguna (...) Y yo digo a ustedes, compañeros colonos, que hay una Ley, que pueden acogerse a la Ley públicamente, con el derecho que cada uno tenga. Lo que hay que hacer ahora, cuando eso ocurra, es protestar y denunciar y defender en voz alta lo que es justo, legal y razonable contra toda demagogia que pretenda imponerse" .